

3. Desafíos institucionales para la construcción de paz territorial

Gabriel Cifuentes, Representante del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Director de Seguridad del Departamento de Planeación Nacional y docente de la Universidad de los Andes, cuenta con experiencia como asesor de la Fiscalía General de la Nación, Director de la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno de la Unidad de Víctimas, a demás de experiencia en la Corte Penal Internacional y la Corte Constitucional.

El ponente realizó un completo mapeo de las implicaciones económicas del proceso de paz a partir del establecimiento de tres ejes temáticos:

1. El contexto macro-económico
 2. Un balance del proceso de paz
 3. Sus implicaciones socioeconómicas
-

1. Contexto macro-económico y nueva realidad

Los indicadores económicos deben aportar a la generación de confianza en los colombianos, ya que son necesarios para la adecuada implementación de un programa de paz territorial. En ese sentido, vale la pena recalcar los avances que ha tenido la economía colombiana desde el año 2010, expresados, por ejemplo, en el mantenimiento de los máximos históricos de inversión extranjera, reducción del desempleo y reducción de la pobreza.}

En ese contexto, también es necesario señalar que se aproxima una reducción significativa de los ingresos provenientes del petróleo, por lo que se deben adoptar políticas económicas que permitan generar resiliencia económica frente a esas nuevas condiciones. Colombia ya tiene camino avanzado, pues a pesar de los movimientos económicos externos y desestabilizadores, se ha mantenido como una economía en crecimiento por encima del promedio de la región.

2. Balance del proceso de paz

Es indudable que la paz requiere recursos, de ahí que el Plan Nacional de Desarrollo contenga proyecciones hacia la construcción de bases para la construcción de paz. Entre las metas del mencionado documento se encuentran: llegar a un millón de víctimas reparadas; reducir la tasa de homicidios, y disminuir la pobreza rural en ocho puntos porcentuales.

Sumado a ello, cada punto del proceso de paz se acompaña de uno o varios objetivos de desarrollo sostenible. Se reconoce además que el conflicto tiene incidencia en múltiples índices económicos, demográficos, de pobreza, entre otros; razón por la cual, una terminación del conflicto tendría una influencia favorable en varios indicadores.

3. Instrumentos para dar respuesta al post-conflicto

Existe una relación entre los ciclos de inversión y los pasos de formulación de política pública para la paz, entre los que se incluyen:

a) Planeación: se contempla la realización de giras en las entidades territoriales para el acompañamiento en la formulación de los planes de desarrollo.

b) Diagnóstico: se ha evidenciado una deficiencia general en los distintos Planes de Ordenamiento Territorial en el país, así como en el sistema de catastro, para lo cual se propone un apoyo técnico de formulación de los POT, y la reestructuración de un catastro multi-propósito.

c) **Estructuración:** se realizaría mediante el fortalecimiento de las entidades financieras, la socialización de mecanismos de estructuración, la generación de una red de estructurados y la formulación de proyectos tipos, adaptables a cada uno de los gobiernos locales.

d) **Financiación:** tal y como se establece en el Conpes 3850, se creará el Fondo Colombia en Paz, sumado al establecimiento de unos contratos paz, que deben responder a criterios de focalización de recursos.

e) **Seguimiento y evaluación:** mediante el mapa de regalías e inversiones del DNP.

4. Dividendos económicos de la paz

Aunque la paz traerá serias reestructuraciones en la economía del país, también podrá contribuir al crecimiento del PIB, el porcentaje de inversión total, e incluso el aumento en las exportaciones y la construcción.

Los indicadores económicos deben aportar a la generación de confianza en los colombianos, ya que son necesarios para la adecuada implementación de un programa de paz territorial.

PANEL DE PREGUNTAS 5:

El panel de preguntas estuvo moderado por Alberto Lara Losada, Director General del Social Development Group. Esta sesión abordó una serie de preguntas relacionadas con la variación del presupuesto de defensa en el marco del post-acuerdo:

¿Habrá una reducción en el presupuesto de defensa para el post-acuerdo?

R/ La Fuerza Pública no verá disminuida su relevancia social, sin embargo, hay varios eventos macroeconómicos como la caída del precio del petróleo que se expresarán en la reducción presupuestal de todos los sectores, incluida la Fuerza Pública; la reducción será proporcional a los reajustes asociados a la disminución de las rentas que percibe el Gobierno Nacional como resultado de la comercialización del petróleo. Aunque va a haber impactos negativos en los indicadores macroeconómicos, es necesario considerar que Colombia no depende totalmente del petróleo, pues está avanzando en la materialización de una política de diversificación y desarrollo productivo que cierre las brechas económicas. Otro de los elementos a tener en cuenta es el alto potencial de las Fuerzas Militares para constituirse como un actor empresarial central en el sector de Defensa.

¿Por qué Colombia sigue dependiendo económicamente del petróleo?

R/Una de las mayores fuentes de ingresos del país, son los recursos no renovables, sin embargo, esta circunstancia está relacionada con el aprovechamiento de un momento de bonanza económica petrolera, lo que es sustancialmente diferente al hablar de dependencia económica. Como ya se mencionaba, Colombia está avanzando sólidamente en una política de desarrollo productivo, la cual se ejemplifica con el caso del desarrollo de la industria alrededor de las Fuerzas Militares, lo que representó el noveno grupo empresarial con mayores ingresos operacionales en el país (a pesar de la disminución del precio del barril de petróleo). Colombia tiene una tasa de crecimiento del 2,5% o 2,7%, lo que se inscribe dentro de las tendencias a la estabilidad y el crecimiento de los indicadores económicos del país.

¿Cómo ha manejado el Gobierno Nacional las inequidades existentes en el país, que son una de las causas del conflicto armado?

R/Uno de los pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo es el enfoque territorial, en el que las distintas entidades han sido fundamentales para direccionar el esfuerzo hacia el cierre de brechas de inequidad. La evolución de los indicadores económicos que dan cuenta de estas brechas -la tasa de desempleo o el acceso a servicios públicos- demuestra que se ha realizado un gran esfuerzo al respecto, pudiendo interpretar positivamente esta tendencia del país: en el caso específico de la tasa de desempleo, esta se ha llevado por debajo de dos dígitos, y el índice de pobreza se ha reducido en más de un 30%.

¿Cómo se hará la articulación de Fuerza Pública en el marco del post-conflicto?

R/La evaluación de los ejercicios de coordinación interinstitucional, arroja experiencias buenas y malas; este posiblemente sea el mayor reto del post-conflicto. Entre las experiencias positivas, se encuentra la política de consolidación, en la que la Fuerza Pública se desempeñó como eje central para permitir que llegaran servicios de salud y educación a muchos territorios del país. Todos los esfuerzos en materia de política, tanto nacional como territorial, están dirigidos al desarrollo rural y, en este contexto, es importante realizar esfuerzos integrales.